



Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{661.318,52}{103.304,10} = 640,17\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible



Liquidez a corto plazo

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{661.318,52 + 375.058,89}{103.304,10} = \mathbf{1003,23\%}$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago



Liquidez general

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Liquidez General} = \frac{1.035.330,92}{103.304,10} = \mathbf{1002,22\%}$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente



Endeudamiento por habitante

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{103.304,10 + 133.800,00}{684} = \mathbf{346,64 \text{ euros}}$$

Distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes



Endeudamiento

Ejercicio: 2015

Importe: euros

A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Endeudamiento} = \frac{103.304,10 + 133.800,00}{103.304,10 + 133.800,00 + 2.875.348,74} = 7,62\%$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad



Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{103.304,10}{133.800,00} = 77,21\%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente



Período Medio de Pago (IPMP)

Ejercicio: 2015
A fecha: euros
Importe: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{PMPAC} = \frac{-6.304.717,50}{451.923,72} = -13,95 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6



Período Medio de Cobro (IPMC)

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{PMC} = \frac{461.214,49}{508.439,83} = 0,91 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras



Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

Ejercicio: 2015

Importe: euros

A fecha: 31/12/2015

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
81,63%	16,07%	1,24%	1,06%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)		
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
43,40%	1,97%	54,63%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio	2015
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{740.413,47}{1.034.910,91} = 71,54\%$	



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2015

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{886.715,38}{1.001.937,26} = 88,50 \%$$

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias



REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{840.342,62}{886.715,38} = 94,77 \%$$

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.



GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{886.715,38}{684} = \mathbf{1.296,37 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad



INVERSIÓN POR HABITANTE

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{148.452,01}{684} = \mathbf{217,03 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad



ESFUERZO INVERSOR

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{148.452,01}{886.715,38} = \mathbf{16,74 \%}$$

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{1.203.771,39}{1.001.937,26} = \mathbf{120,14\%}$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos



REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{836.844,21}{1.203.771,39} = \mathbf{69,52 \%}$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos



AUTONOMÍA

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Autonomía} = \frac{1.034.864,15}{1.203.771,39} = 85,97 \%$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo



Autonomía Fiscal

Ejercicio: **2015**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (de los ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{844.751,35}{1.203.771,39} = \mathbf{70,18 \%}$$

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo



SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{423.459,91}{684} = 619,09 \text{ euros}$$

Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos



REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2015
Importe: euros
A fecha: 31/12/2015

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{36.689,17}{36.689,17} = 100,00 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados



REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2015**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2015**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2015

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{136.317,20}{140.503,15} = \mathbf{97,02 \%}$$

Pone de manifiesto la proporción de ingresos que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados